

Ambato, 31 de Julio de 2017^{VI}

Señora.
Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatín
Ciudad.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General de Socios, celebrada el 31 de Julio de 2017, resolvió designarle a usted para que continúe desempeñando el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C. LTDA.", por un periodo de 2 años de acuerdo al artículo decimo del Estatuto Social de la Compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

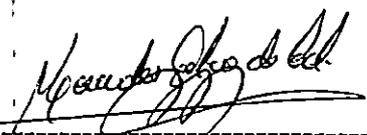
La Compañía "FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C. LTDA" se constituyó en Ambato, mediante Escritura Pública el 5 de Abril de 1984 celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Ambato, doctor Jorge Ruiz Albán, y, legalmente inscrita en el registro Mercantil el día 2 del mes de agosto, bajo el # 208.

Atentamente,


Sra. Mariana del Rosario Olivo Zanipatín
PRESIDENTE

Ambato, Julio 31 de 2017

Aceptó el nombramiento de GERENTE GENERAL DE "FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C. LTDA."


Sra. Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatín
C.C 1800837773

EXP. 16328

TRÁMITE NÚMERO: 8589



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	717
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

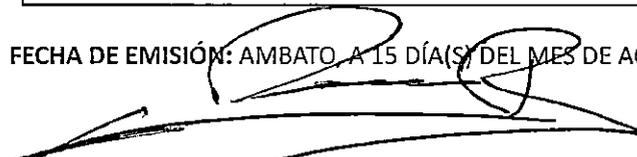
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLIVO ZANAPATIN MERCEDES GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN:	1800837773
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO